

DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2021/1074 ID 2077286 (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9POFU-JVYY6-31X5Y Fecha de emisión: 4 de marzo de 2021 a las 14:02:59 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIA GENERAL de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 04/03/2021 14:02	ESTADO FIRMADO 04/03/2021 14:02



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
 Teléfono: 91 627 82 00
 Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



Secretaría General
 AAS

CONVOCATORIA DE PLENO

De orden del Ilmo. Sr. Presidente, tengo el honor de comunicarle que por decreto del día de la fecha se le convoca a la sesión ordinaria que el Pleno Municipal celebrará, mediante videoconferencia por apreciar la Alcaldía una situación excepcional de riesgo colectivo que impide o dificulta de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones, el próximo día **09 de marzo de 2021**, a las **17:00 horas** en primera convocatoria y dos días hábiles después, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Acreditación de identidad y declaración de territorialidad de los miembros concurrentes a la sesión.
- 2.- Aprobar, si procede, la adopción del sistema nominal de votación.
- 3.- Dar cuenta de la designación de D. David Cuenca García como segundo suplente Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Coslada.

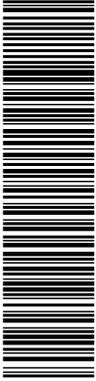
A) PARTE DISPOSITIVA:

- 4.- Aprobar las actas de las sesiones, ordinarias del 12 de enero de 2021 y 9 de febrero de 2021, y extraordinarias del 20 de enero de 2021 y 3 de febrero de 2021.
- 5.- Aprobar inicialmente la modificación presupuestaria del Anexo de Subvenciones Nominativas al Presupuesto del ejercicio 2021.
- 6.- Acceder al reconocimiento de compatibilidad solicitada por la trabajadora municipal, D.ª María del Mar Cosme Lobo, para ejercer tareas de evaluadora en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de experiencia laboral y/o de vías no formales de formación en la cualificación profesional de información juvenil.

B) PARTE DESTINADA AL CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

- 7.- Dación de cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía-Presidencia y de las Concejalías Delegadas desde el 4 de febrero de 2021 hasta el 3 de marzo de 2021 (ambos inclusive).

DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2021/1074 ID 2077286 (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9POFU-JVYY6-31X5Y Fecha de emisión: 4 de marzo de 2021 a las 14:02:59 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIA GENERAL de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 04/03/2021 14:02	ESTADO FIRMADO 04/03/2021 14:02



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2077286-9POFU-JVYY6-31X5Y-2AAD8D03E7161D01F0BE082C4EC2D76328A72C93) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do>

8.- Moción del Grupo Municipal Popular en apoyo a la Policía Nacional ante los graves disturbios acontecidos en Barcelona y Madrid por la detención del condenado Pablo Hasél.

9.- Moción del Grupo Municipal Vox Coslada relativa a la toma de medidas inmediatas de apoyo a la hostelería.

10.- Moción conjunta del Equipo de Gobierno de Coslada, formado por el Grupo Municipal Socialista de Coslada, Grupo Municipal Podemos Coslada y el Grupo Municipal Mixto, compuesto por Más Madrid de Coslada, y el Grupo Municipal Popular y el Grupo Municipal de Ciudadanos Coslada para denunciar, reivindicar e invitar a la reflexión sobre las situaciones de desigualdad que sufren las mujeres a través del manifiesto con motivo del 8 de marzo de 2021 Consejo de la Mujer de Coslada.

11.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos Coslada para la difusión a los talleres de información sobre el uso responsable, adecuado y seguro de redes sociales dirigidos a adolescentes, familias y profesionales, que está llevando a cabo la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad a través de la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad.

12.- Moción conjunta del Equipo de Gobierno de Coslada, formado por el Grupo Municipal Socialista de Coslada, Grupo Municipal Podemos Coslada y el Grupo Municipal Mixto, compuesto por Más Madrid de Coslada para condenar la violencia en Madrid y en otras ciudades de España.

13.- Moción conjunta del Equipo de Gobierno de Coslada, formado por el Grupo Municipal Socialista de Coslada, Grupo Municipal Podemos Coslada y el Grupo Municipal Mixto, compuesto por Más Madrid de Coslada para una solución definitiva para la línea 7 de metro.

14.- Ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: Isabel Mónica Ayuso García
(firma electrónica al margen)